



# H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER. ADMINISTRACIÓN 2022-2025



## UNIDAD BASICA DE REHABILITACION MUNICIPAL

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES

**2024**



## **H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.**

**Municipio:** Tlaltetela, Ver.

**Dirección:** DIF Municipal, UBR

### **PRESENTACIÓN**

La Unidad básica de Rehabilitación (U.B.R.) es el área responsable de realizar diagnósticos funcionales, evaluar, prevenir y tratar las patologías que potencialmente condicionan o pudieran condicionar una discapacidad encaminados a facilitar, preservar o devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia posibles al realizar una evaluación de los factores contextuales y sociales, promoviendo la eliminación de barreras e implementando facilitadores.

### **ANTECEDENTES**

Las personas con discapacidad forman parte de los grupos con mayor vulnerabilidad, pues su condición los orilla a vivir, exclusión, marginación y dependencia. A pesar de los problemas habituales de discapacidad, en la localidad de Tlaltetela, se presenta una de las más altas prevalencias de Ataxia Espinocerebelosa (SCA) Hereditarias a nivel mundial, lo cual deriva en la presencia de discapacidad en la población y la necesidad de abordar la problemática.

#### **Programa Presupuestario y Acciones Institucionales 2024.**

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables del Municipio de Tlaltetela. Por esta razón se elabora el Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio fiscal del año 2024, de la UBR de Tlaltetela, Veracruz, considerando lo siguiente:

Dicho programa tiene la función como planeación en la administración municipal, donde se planifican las actividades, funciones y proyectos a realizar en el ejercicio fiscal del año 2024, las acciones de estas tienen la finalidad de cumplir las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo.

El objetivo de este programa es precisar los compromisos a cumplir en el ejercicio fiscal del año 2024 a través de la planeación, y con ello alcanzar los objetivos propuestos en la UBR de Tlaltetela, Veracruz contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025.

Para el presente ejercicio fiscal, se planea la realización de dos Actividades Institucionales a ejecutar en coordinación con DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, en apego y con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, efectuando las acciones necesarias para verificar la implementación de los diversos programas de apoyo para el beneficio de la ciudadanía de este municipio.

El presente Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio 2024 refleja las actividades de la UBR Tlaltetela, Veracruz para contribuir hacia el logro de los objetivos y las metas autorizadas para el ejercicio fiscal del año 2024 del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver.

Las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) que son parte del SMDIF Tlaltetela, fueron inauguradas en el año 2014.

El área de UBR esta en coordinación con las áreas de: medicina, trabajo social, terapia física, enfermería y psicología.

Es importante ir mejorando día a día, sin dejar a un lado las necesidades y buscar la autorrealización del equipo de trabajo, así como dar un trato digno a nuestros usuarios. A fin de generar un ambiente laboral satisfactorio. La calidad de la UBR se comprueba mediante los resultados de las diferentes áreas.

El presente plan de trabajo se basa en incluir a los sectores posibles para favorecer a personas con alguna necesidad, discapacidad y prevenir, con el objetivo de reintegrar a sus actividades cotidianas, aumentando los proyectos de trabajo con la finalidad de abarcar mayor numero de personas que puedan ser beneficiadas. Las mismas capacitando al personal existente aumentando la calidad de los servicios y aumentando los proyectos de trabajo, para integrar en el trabajo de las terapias a los pacientes y a sus familiares.

Se pretende la colaboración de algunas instituciones donde se pueda canalizar o coordinar para dar seguimiento y brindar un mejor servicio a los beneficiarios de la institución, realizando actividades preventivas, diagnóstico y dar seguimiento en la rehabilitación en los pacientes que presenten algún tipo de limitación o discapacidad.

## MARCO NORMATIVO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Diario oficial de la federación. 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada diario oficial de la federación. 27 de enero de 2016
2. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.  
Diario oficial de la federación. 2 de mayo 2008
3. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico  
Diario oficial de la federación. 30 de noviembre de 2012.
4. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.  
Diario oficial de la federación. 20 de mayo de 2013
5. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
Diario oficial de la federación. 30 de mayo de 2011. Última reforma publicada. Diario oficial de la federación. 17 de diciembre de 2015.
6. Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
Nuevo Reglamento DOF 30 de noviembre de 2012
7. Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, Para la atención integral a personas con discapacidad  
Diario oficial de la federación. 14 de septiembre 2012
8. Sistema nacional de Desarrollo Integral de la Familia.  
Guía para la unificación de criterios de atención en módulos de credencial para personas con discapacidad. Ciudad de México. 2018.
9. Norma Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011.  
Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
10. Código de ética de la Asociación Mexicana de Fisioterapia A.C. (AMEFI).
11. Principios fundamentados en la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT). 13 de abril de 2017.
12. Guía para el uso clínico de Agentes Electrofísicos.
13. Recommendation de la International Society for Electrophysical Agents in Physical Therapy (ISEAPT). London, Chartered Society of Physiotherapy. 2006.

14. World Association for Laser Therapy (WALT) Dosage Recommendations. 2012.

### **MISIÓN**

Somos un organismo que se encarga de la asistencia Social, atendemos y protegemos a las personas y familias más vulnerables de nuestro municipio otorgando apoyos y servicios asistenciales, mejorando y satisfaciendo sus necesidades prioritarias con la finalidad de garantizar su seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social, esto en coordinación con el Sistema Estatal y Nacional DIF.

...Proporcionar un servicio de calidad a la población de la comunidad de Tlaltetela y sus comunidades aledañas de acuerdo a sus necesidades, brindar el servicio priorizando la atención a personas que presenten alguna limitación o discapacidad transitoria o permanente presente que pueda afectar sus actividades de la vida diaria o impida realizar sus actividades con normalidad, buscando la integración a sus actividades y mejorar su calidad de vida.

### **VISIÓN**

Ser un organismo comprometido con el desarrollo de las personas en situación de vulnerabilidad, de amplia cobertura, sensibilidad y calidad en nuestros servicios de atención.

.. Ser un organismo comprometido con los servicios proporcionados en beneficio de las personas de la comunidad priorizando a las que se encuentren con mayor vulnerabilidad, contar con la mejor calidad de atención, contar con el recurso humano, materiales y equipo en buenas condiciones para ofrecer un servicio de calidad

### **OBJETIVO**

Brindar atención de calidad a los habitantes del Municipio de Tlaltetela y comunidades aledañas, que acuden a esta institución, para su mejora de calidad de vida con los servicios prestados en esta institución con servicios de calidad y eficiente de manera individual de acuerdo a las necesidades de cada paciente.

## ACTIVIDADES

El logro de los objetivos antes planteados se podrá llevar a cabo a través de las siguientes actividades:

- Seguir brindando atención de calidad a toda persona que requiera el servicio.
- Buscar convenios que puedan proporcionar apoyos de recurso humano, servicios médicos de alta especialidad, apoyo para obtención de nuevos equipos y materiales y apoyos en actividades y/o talleres para favorecer la integración social.
- Realizar la planeación mensual de la agenda de la U.B.R. para asignar un horario, en donde se brinde la atención adecuada basada en las necesidades de cada paciente.
- Crear y actualizar los archivos clínicos que respalden la identidad de cada usuario, se resguarden los datos personales que el usuario brinda, se asigne un número de expediente, dicha información, tendrá un acceso limitado.
- Realizar un censo en las localidades que componen este municipio, con la finalidad de conocer las necesidades en materia de salud, que están presentes, además, evaluar y proponer una solución que disminuya el índice de discapacidad en este municipio.
- Realizar un plan mensual para realizar campañas de salud en la Unidad Básica de Rehabilitación, en colaboración con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, contenga servicios médicos de alta especialidad, atención terapéutica de las diferentes ramas y busque promover y reinsertar a los pacientes de ataxia espino-cerebelosa a la sociedad.
- Crear talleres que promuevan de manera semanal la inserción de la población con ataxia espino-cerebelosa a una actividad económica de su interés, con la finalidad de brindar un apoyo en todas sus esferas biopsicosociales.

## **PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES**

- Proporcionar el servicio de atención a población vulnerable y/o con alguna limitación física o con algún grado de discapacidad transitoria o permanente
- Asegurar el acceso a los servicios de salud básicos a la población de Tlaltetela.
- Canalizar con atención Jurídica integral y oportuna a toda la población en general en caso de requerirla en coordinación con DIF Municipal

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Realizar gestiones de ayudas funcionales ante diferentes dependencias de gobierno para que las personas con discapacidad y Adultos Mayores puedan tener una mejor calidad de vida.
- Realización de Talleres y/o Campañas para Concientizar a la población con temas de interés sobre discapacidad e inclusión.
- Rehabilitar mediante la impartición de consultas médicas, enfermería, terapias Físicas y Psicológicas a pacientes que acuden a la UBR en busca de un tratamiento de Rehabilitación para una mejor calidad de Vida.

## **METAS**

- Realizar convenio con instituciones que cuenten con pasantes o estudiantes para realizar su servicio social o practicas profesionales dentro de la institución.
- Promover, ejecutar y difundir los programas, acciones y servicios que contribuya a la comunidad en temas asocias a la UBR.
- Supervisar adecuadamente operación de los programas, acciones y servicios de asistencia social.
- Contribuir en la atención a los pacientes de ataxia que acuden a terapia física con menús elaborados diariamente en apoyo al mejoramiento de su calidad de vida.
- Realizar inventario de la UBR para registro de los insumos o materiales ocupados en el área de terapia física.
- Concentrar Información trimestral de transparencia.
- Elaboración de Plan Anual de trabajo, con la finalidad de apoyar a la población vulnerable del municipio.

- Requerimiento de los reportes de actividades de los servicios de UBR para remitirlos a Presidencia y Contraloría Municipal.
- Brindar servicio de calidad personalizado de acuerdo a las necesidades de cada beneficiario
- Programar sesiones de terapia a cada paciente en tiempo y forma
- Escuchar sugerencias y opiniones de los compañeros/usuarios de la UBR y tomar las medidas necesarias para que sea lo mas optimo
- Proporcionar información a los usuarios o personas de la comunidad sobre los servicios con los que cuenta la UBR y la importancia de acudir a sus servicios
- Aumentar el porcentaje de pacientes atendidos en UBR y a domicilio
- Enviar reportes mensuales a CRISVER, Xalapa
- Mejorar la atención prestada a los usuarios de la UBR



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLALTETELA, VER.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES 2024**



DIRECCIÓN:		UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN																				
OBJETIVO GENERAL:		Supervisar y verificar el rendimiento de las actividades realizadas en la UBR																				
No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO																PLANEADO Y REALIZADO ACUMULADO (%)	
					1ER. TRIMESTRE				2DO. TRIMESTRE				3ER. TRIMESTRE				4TO. TRIMESTRE					
					ENE	FEB	MAR	SUMA	ABR	MAY	JUN	SUMA	JUL	AGO	SEPT	SUMA	OCT	NOV	DIC	SUMA		
1	Entrega de los reportes mensuales al H. Ayuntamiento de Tlaltetela del Estado de Veracruz	Reporte	12	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	Elaboración de reportes mensuales proporcionar la información al Centro de Rehabilitación e Inclusión Social Veracruz.	Reporte	12	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	Proporcionar terapias físicas en UBR	Declaración	1200	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	15.91%	19.66%	17.66%	53.23%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	Brindar servicio de terapia a domicilio a la población vulnerable que no puede trasladarse a la UBR	Declaración	120	PLANEADO	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	12.50%	9.16%	0.83%	22.49%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5	Realizar valoración de paciente de nuevo ingreso	Declaración	60	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6	Presentación de eventos (Día de internacional de la ataxia y día de internacional de la discapacidad)	Actividad	2	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
				REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
7	Realización de platicas	Actividad	6	PLANEADO	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
8	Acompañamiento de pacientes de la comunidad de Tlaltetela, veracruz al CRISVER para realizar tramites o acompañamiento	Declaración	24	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	4.16%	0.00%	12.50%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
9	Coordinación con areas del DIF para brindar una mejor atención a los pacientes	Actividad	30	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	100.00%	
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

*[Signature]*  
FORMULO

L.T.F. RAFAEL LAGUNES SALAZAR  
DIRECTOR UBR MUNICIPAL

*[Signature]*  
REVISÓ

MTRO. MARDUCHIO AGUILAR ZAVALETA  
CONTRADOR INTERNO MUNICIPAL



*[Signature]*  
Yo. Bo.  
C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025